

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION,
TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del socio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Seccion Editorial

INAUGURACION DEL BANCO CRESPO RASCON

Hoy á las doce de su mañana tendrá lugar, la solemne inauguracion del establecimiento benéfico fundado por los Condes de Crespo Rascon, y al siguiente dia empezará á funcionar la Junta del mismo.

Por de pronto se distribuirán 55.000 duros entre los labradores más necesitados que lo soliciten y en pequeñas cantidades, de conformidad con la voluntad de los finados Condes. El interés, segun tenemos entendido, será de un 3 por 100. Dentro de pocos dias es muy posible puedan repartirse otros 16.000 duros.

Anticipamos esta noticia á nues-

tros lectores por la gran importancia y trascendencia que entraña; pues estamos seguros que si la Junta actual y las que le sucedan proceden con celo y rectitud y los prestatarios obran de buena fé y no abusan del crédito se abrirá iududablemente una nueva era de prosperidad y engrandecimiento para la provincia.

DEL ALCOHOLISMO

Mucho es el uso y por desgracia no es menor el abuso que se hace de los vinos. Desde la mesa del artesano hasta la del más encopetado aristócrata, en todas se encuentran esos líquidos hidro-alcohólicos, resultantes de la fermentacion del mosto ó zumo de las uvas, con sabores y colores en extremo variados, debidos principalmente á la mayor ó menor cantidad de alcohol, de azúcar, sustancias albuminoideas, materias grasas, goma, mucilago, pectina, materias colorantes, tanino, ácidos tártrico y málico y varias sales que constituyen, segun sus proporciones,

el humilde y áspero peleon ó vino tinto, el vino blanco, el generoso, el amargo ó seco y el lujoso vino de champagne. Pero de todos estos principios el que dá fuerza á los vinos y la propiedad excitante, causa de la embriaguez, es el alcohol y por esto, si proceden de un mal mosto y tienen poca fuerza, suele encabzárseles con este cuerpo.

Sin entrar á analizar hasta qué punto esta práctica puede ser conveniente, expondremos brevemente las ventajas ó desventajas que, á nuestro juicio, presenta el empleo del alcohol amilico al que tanto se recurre recientemente.

Es sabido que las bebidas alcohólicas pueden obrar, segun la cantidad de alcohol que en ellas se encuentra, como enérgicos venenos estimulantes difusivos ó como alimentos respiratorios.

Cuando el alcohol se halla en grandes proporciones, y de los líquidos hidro-alcohólicos se abusa, coagula la albumina, reseca los tejidos, produce una excitacion nerviosa á la que sobrevienen la insensibilidad, inmovilidad de los músculos, perturbaciones cerebrales y no pocas veces verdaderas apoplejias. En este estado el bebedor en demasia suele ser motivo, cuando vaga por las ca-

— 59 —

sus predicaciones y escrúpulos al hombre á quien amaba. ¿Os parece poco? Es un infame.

—¡Por Dios, serenaos. No soñeis con ideas terribles é irrealizables.

—¡Irrealizables! Está bien. Vuestro asentimiento á mis planes ó vuestra ruina.

—Contemplad, señora, el abismo á que queréis arrojaros. Medid el valor y la justicia de vuestras palabras.

—¡Sois un pusilánime!

Y la dama salió de casa del doctor precipitadamente.

El pobre médico, habituado á los delirios de la fiebre y al trato de los enfermos, supo ahogar las ofensas que en rápido vértigo de venganza y de despecho había arrojado sobre él aquella mujer desventurada, y testigo de mil dramas de familia en largos años de profesion, despues de breves momentos de pasmo, volvió á proseguir sus apuntes y observaciones en las clínicas del hospital de San Cosme y San Damian, diciendo con esa filosofía que da la experiencia: —¡Pobre humanidad! ¡Cuánta debilidad y cuánta miseria!

VI

Quince días habían trascurrido desde la entrevista de la Marquesa con el célebre médico salmantino, cuando una noche, con una carta

— 58 —

pito. Todo lo que puedo y todo lo que valgo es vuestro.

—No me acuerdo, en verdad, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer.

—Así lo manda mi hidalguía y vuestra generosidad.

—Pues bien: ahora es la ocasion de servirme. Escuchad. Yo necesito vengarme; es preciso sacrificar á un hombre que ha destrozado mi corazón; á un infame que apartó de mí el único sér á quien he amado.

—¡Silencio por Dios! Señora, os he dicho que soy vuestro servidor, y os añado que por nada del mundo haré revelacion de vuestros sentimientos. ¿Qué deseais?

—¡Ah! Si yo pudiera inocular en vuestra alma esta ira que me enajena; si yo lograra cortar con el deseo el cuello de ese traidor hipocriton; si yo fuera como vos médico, y médico de ese convento donde estudia sus místicas cantinelas ese malvado fraile.

—Pero ¿de qué fraile hablais? ¿A quién queréis dar muerte?

—A Fr. Juan.

—¡Gran Dios! ¿A Fr. Juan? ¿Y qué os hizo ese santo varon? ¿En qué os ofendió ese espejo de virtudes, ese prodigio de santidad, y de doctrina, y de sabiduria de Dios, como le llama D. Gonzalo de Vivero, nuestro celoso prelado?

—Ha alejado de mí con las garrullerías de

— 55 —

oidos, y aún su corazón se agitaba ante los dolores renovados de su funesta mancebia.

—Sí—dijo,—es preciso cortarlo todo;—y se alzó de pronto, tomó pluma y papel, y escribió de corrido y como quien copia ideas con las que está intimamente familiarizado:

«Isabel: Mi vida es un horrible suplicio hace ya largo tiempo.

Yo pedía á Dios valor y fuerza, y nada lo graba. Era tan grande la inercia de mi pasión, y tal el poder del hábito, que sólo un impulso sobrehumano era capaz de arrastrarme; pero hoy senti en mi corazón un dichoso trabajo renovador, y en mi voluntad una próspera y fuerte decision.

Fr. Juan me salvó. Su sermón ha sido la voz de la Providencia.

Volvamos al buen camino.

Pidamos perdón y depongamos nuestra culpa, codiciosos de tranquilidad, y que el arrepentimiento sane las hondas heridas abiertas por nuestra ligereza.

Adios para siempre.—*Inigo.*»

Y el joven llamó á un criado, puso en sus manos la carta, le dió en voz baja instrucciones para entregarla, y volvió á caer en su asiento como deseoso de engolfarse de nuevo en sus meditaciones y pensamientos.

10

DEPOSITO LEGAL

lles de los insultos, voces y chanzonetas de chiquillos, mozalvetes y mujerzuelas. ¡Si al menos con las burlas se enmendara! pero todo lo contrario; sin juicio y sin memoria, pasan los momentos de estupor, y luego busca con más avidez el medio de satisfacer su repugnante vicio, cumpliendo así el conocido adagio de *quien ha bebido beberá*.

Estos efectos y tristes escenas no tienen lugar cuando se hace un uso moderado de los vinos. En buenas condiciones empleados aumentan las secreciones intestinales, aceleran la circulación, excitan las funciones y favorecen la digestión, desempeñando además el papel de verdaderos alimentos respiratorios que evitan y economizan la combustión de sustancias contenidas en la sangre. Este debe ser el empleo que toda persona juiciosa haga de los vinos evitando esas *bromas, francachelas y orgías* donde se descorchan botellas sin tino que, cuando pacíficamente acaban, presentan los rostros de los comensales lánguidos y arrugados, con los labios entumecidos, colgantes y agitados de un continuo temblor y con la parte más noble y elevada de su cuerpo inclinada hacia el suelo, como avergonzados de sí mismo.

Es conveniente, por tanto, elegir para el encabezamiento de los vinos aquel alcohol que por sus condiciones, no produzca tan fácilmente las alteraciones cerebrales y apoplejías observadas con tanta frecuencia cuando del vino se abusa y responda mejor al fin que motiva su moderado uso.

Dos son los alcoholes más generalmente empleados para encabezar los vinos; el etílico y el amílico. En nuestra opinión el empleo del segundo expone á accidentes mucho más graves, encontrando la causa de este modo de obrar sobre el organismo, en la composición y transformaciones que uno y otro alcohol tienen y pueden experimentar.

El etílico cuya molécula está constituida por dos átomos de carbono, seis de hidrógeno y uno de oxígeno, precisa poca cantidad de este último elemento para la oxidación ó combustión del carbono ó hidrógeno; el amílico en cuya molécula se encuentran cinco átomos de carbono por doce de hidrógeno y uno de oxígeno, necesita una cantidad de este cuerpo mucho mayor resultando

por tanto que, bajo la acción de un mismo volumen de oxígeno, se queman más fácilmente los elementos del alcohol de vino que los del alcohol amílico.

De esta difícil é incompleta combustión del alcohol amílico resultan deshidrataciones y desdoblamientos (fenómenos que, gracias á los adelantos de la termoquímica, se sabe que tienen lugar en el organismo vivo) y originándose á consecuencia de ellos *agua y amileno* hallada esta, en nuestra opinión, la causa de los fatales accidentes que pueden sobrevenir por el continuado uso y más aún por el abuso del alcohol ó aceite esencial de patatas.

En efecto; el *amileno* ó *valereno*, hidrocarbono de olor fétido, tiene propiedades anestésicas generales, hechas patentes por M. Snow en 1856 y produce el consiguiente estupor. Esta anestesia continuada, debida al uso constante de líquidos ricos en alcohol amílico es claro que ocasionará funestos resultados y mayormente, si como ha probado M. Debout, el *valereno* ejerce una acción toxicológica bastante energética. También creemos que la fetidez del aliento, cuando de los vinos embocados con alcohol amílico se abusa, sea debida á la formación y desprendimiento de amileno.

No se nos oculta la dificultad de dar minuciosa y detallada cuenta de los fenómenos que tienen lugar en el interior de los seres vivos y que acaso el indicado anteriormente no se realice con tanta sencillez, mereciendo ser modificadas estas ligeras apreciaciones.

Sin tratar de resolver la cuestión comenzamos á escribir estas líneas con el exclusivo propósito de llamar la atención de personas más competentes que, estudiando con más acierto y delicadeza los efectos de los alcoholes alemanes sobre el organismo pueden prestar un servicio importante á la sociedad.

G. C.

Sección Agrícola

LA VITICULTURA Y VINICULTURA

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Es creencia general para muchos que la riqueza en la provincia de Salamanca consiste solo

en cereales y ganados, pero de los datos oficiales suministrados por el consejo provincial de agricultura, resulta que se cultivan en esta provincia 15.760 hectáreas de viñedo cuya producción media á 10 hectólitros por hectárea nos dá un producto anual de 157.500 hectólitros.

Desde luego se comprenderá que estas cifras son de bastante importancia, mucho más si se tiene en cuenta que hasta hace veinte años, la viticultura estaba limitada á las zonas de Sequeros y Vitigudino; desde aquella época hasta la fecha se han hecho muchas plantaciones en otros puntos y especialmente en los partidos judiciales de Béjar, Peñaranda y Salamanca cuyos viñedos no dan todavía el máximo de producción por hallarse poco desarrollados. De todos modos puede asegurarse que los rendimientos no serán tan grandes como en otras provincias limítrofes porque cuando procedimos á extender el cultivo de la vid, animados por los precios que alcanzaban los vinos, cometimos un error difícil de remediar.

Nos referimos á la preocupación general que entre nosotros ha existido de querer utilizar para viñedo los terrenos que no servían para trigo, haciendo con este motivo un cálculo muy parecido al cuento de la Lechera; porque decíamos; el trigo tiene alto precio, sembremos esta semilla en las tierras buenas y tendremos abundantes cosechas; si plantamos vides en los terrenos malos, aun cuando no recolectemos mucho, como el precio del vino es grande, grandes serán también sus rendimientos.

Así discurriamos, pero ni el trigo puede pasar de 36 reales aun siendo las cosechas regulares, ni el vino sostenerse con la extimación que ha tenido hasta aquí, por la competencia que nos hacen los Estados Unidos, la Australia, la Argelia y la India; hay mas, como las labores de las viñas puestas en tierras malas, cuestan próximamente lo mismo que si estuvieran plantadas en buen terreno, resulta que á iguales gastos, corresponden menores ingresos; y finalmente, tenemos también el inconveniente de que cuando queramos descepar no podremos utilizar aquellas tierras más que para el cultivo de centeno, lo cual no sucedería ni fuesen de regular calidad; urge pues, que para subsanar en parte el error cometido, vayan pensando los viticultores de la provincia en el modo de abonar sus viñedos, empleando al efecto abonos apropiados á aquella clase de terrenos, á fin de producir mucho y en buenas condiciones.

Respecto á la elaboración de los vinos hay que reconocer igualmente nuestro atraso. Todas las operaciones vinícolas se hacen rutinariamente y sujetas á la tradición; si preguntamos á la mayor parte de los cosecheros de la provincia sobre la mejor época de hacer la vendimia, cuidados que esta requiere, procedimientos para la elaboración y conservación de los vinos, con se-

Al otro día la carta llegaba á su destino, y la dama que la recibía la hacía pedazos, jurando eterna venganza.

Su rostro, pálido y desencajado, su mirada incierta, su pensamiento aturcido, daban á sus palabras un timbre temeroso y terrible.

—Ni una lágrima á sus ojos, ni una ráfaga de lo alto á sus pupilas, contraídas por el despecho y brillantes y fijas por la emoción intensísima!

—¡Qué burla!—exclamaba.—Por cuatro palabras de un fraile loco, arrojar al desprecio mis sacrificios, al lado del desden mis tormentos, al olvido mis ternuras. Esto es cruel, y pide venganza; ¡la habrá!

Y la dama, reprimiendo sus sentimientos, salió á la calle y se encaminó hacia la catedral, fija en una idea, y sonriente ante el éxito de sus esperanzas.

Acababan de dar las nueve, y los canónigos iban entrando á coro, cuando la dama llegaba á la puerta del palacio episcopal.

Frente á la de la catedral había por aquel tiempo una casita de un piso de modestísimo aspecto, última de la plazuela y primera de la pendiente vía que desemboca en la puerta del Rio.

La dama paróse á aquella puerta, y dió dos golpes fuertes con el grueso aldabon de hierro.

A poco el picaporte se alzaba, y una criada introducía á la señora en un estrecho aposento atestado de libros, esparcidos en desorden por el suelo y sobre las sillas.

En un pequeño escritorio de pino, un hombre pequeño, enjuto de carnes y pálido de rostro, escribía rápidamente.

Alzó los ojos, en cuya viveza resplandecía graciosa y muy apacible lumbre, y yendo al encuentro de la dama, exclamó:

—¡La Sra. Marquesa! ¿Qué pasa? ¿Hay alguna novedad? ¿Cómo tan temprano por mi casa? ¿Por qué no me habeis mandado un recadito?

—No hay nada, doctor; tranquilizaos.

—¡Cuánto me alegro! Me habiais asustado.

Y la señora tomaba asiento, y el médico, porque aquel hombre era un afamado médico, recobraba de nuevo la tranquilidad perdida, ante las seguridades de la dama de que no acontecía nada extraordinario ni grave.

—Ya sabéis—dijo la señora—que he contribuido á vuestra fama y que he amparado á toda vuestra familia.

—Lo sé, señora, y mi reconocimiento no tiene límites. Mandad y seréis servida. Os debo la vida y la vida de mis hijos. Mandad, os re-

de la dama, un caballero desconocido reclamaba su asistencia y consejo en una grave enfermedad de un individuo de su familia.

El sacerdote de la ciencia no vaciló un momento. Las ofensas de aquella mujer, exaltada por la pasión, no habían sido parte para llevar á su ánimo sereno ningún ruin sentimiento, y los favores que debía á aquella familia eran grandes para desaparecer del todo su recuerdo en un alma noble y templada al calor de los sentimientos cristianos.

Siguió al caballero que pedía sus auxilios, y en la calle del Silencio se le acercó otro, que manifestó se había agravado el paciente. A poco rato los tres entraban en una habitación espaciosa y amueblada con gusto.

—Sentaos un momento, doctor, que ahora pasareis á la alcoba del enfermo, dijo uno de los acompañantes, que á poco volvía á la estancia, cerrando tras él la puerta y guardando la llave en el bolsillo.

El médico conoció, desde luego, que algun grave suceso iba á desenvolverse en aquel instante. Y efectivamente, los dos infames pusieron sobre la mesa unas cartas, en las cuales el médico salmantino, obligado á pasar á Córdoba, llamado por los reyes Católicos, confiaba sus pacientes al cuidado de un tal Lopez, distinguido médico y persona de toda su confianza.

—Firmad, doctor, esas cartas, ó de lo con-

guridad nos contestarán, con muy pocas excepciones, que ellos continúan haciendo lo que vieron hacer á sus antepasados; y para demostrar que no hay exageración en nuestras apreciaciones, diremos, sin temor de ser desmentidos, que para la fabricación de vinos tintos se depositan todavía las madres de uva tinta tal como vienen los racimos al lagar, sin tener en cuenta que con menos cantidad de cascá ó madre puede darse más color á los vinos siempre que se destrozé y pise previamente la uva tinta con el objeto de extraer del ollejo la parte colorante, consiguiendo de este modo entintar mayor cantidad de mosto con menos cascá, ocupando á la vez menos vasijas. Otro tanto sucede con los vinos blancos. Como las necesidades del consumo de estos caldos exigen un color vivo y brillante, suelen valerse los cosecheros de tierra blanca y margosa para conseguir dicho objeto, cuyo resultado se obtiene mejor y más barato empleando el orujo ó sea la cascá blanca después de pisada y en menos proporción que en los vinos tintos.

En cuanto al enyesado, es cierto que suele cargarse poco de esta sustancia á los vinos tintos, con lo cual se obra muy cuerdamente, pero nos ha llamado siempre la atención el uso preferente dado al espejuelo, cuando sería mucho más fácil y económico emplear el yeso comun, eligiendo el más fino y el que mejor frague.

Todas cuantas observaciones dejamos apuntadas se hallan al alcance de los cosecheros, pues ni exigen grandes conocimientos ni ofrecen dificultad para practicarse.

Sociedad de agricultores de Francia.—La sesión que celebra anualmente se inauguró el día 11 de Febrero último con un brillante discurso del presidente M. de Dampierre.

Los trabajos de las secciones comenzaron á examinarse el día 12.

La sección de selvicultura presentó, entre otras, las siguientes proposiciones: 1.ª Premiar en vista del favorable informe del jurado, la Memoria escrita por M. Gazin, inspector de montes sobre las condiciones selvícolas de la región francesa *le Chablais*, y recompensar con medallas de plata los trabajos forestales presentados por M. M. Domet y Gongét. 2.ª Adjudicar medallas de plata y bronce á varios guardas de montes particulares por los servicios prestados en beneficio de la agricultura y selvicultura; y 3.ª Hacer presente al gobierno el agrado con que vería la Sociedad que se volvieran á establecer en sitios próximos á los montes del Estado escuelas en donde poder adquirir los conocimientos convenientes para desempeñar el cargo de guardas particulares.

Estas proposiciones fueron aceptadas por la Sociedad y no debieran hecharse en olvido en un país como el nuestro en el que tanta falta hace conocer las distintas regiones del cultivo y se cree malamente que el cargo de *guarda montes* se reduce á *cobrar rentos y dar vuelta al monte*.

Segun M. E. Bertherand existen hoy en la Argelia 3 millones de eucaliptus que se han ido plantando desde hace 25 años. Estas plantaciones han contribuido sobre manera al saneamiento del país y á la desecación de terrenos pantanosos é inhabitables.

La flor más grande que se conoce es de forma de un aro gigantesco y fué hallada por Becari en Sumatra.

El pistilo mide 3 metros de longitud.

Sería curioso el poder aclimatar en España alguno de estos notables ejemplares.

Seccion de Comercio é Industria

La comisión permanente de pósitos, acordó en su última reunión, convertir á metálico el trigo de los pósitos de la provincia, siempre que las existencias de los mismos pasen de 500 fanegas; así como á la venta de los edificios ó paneras de los mismos, cuyo importe se acumulará al capital principal.

El señor Carranza, vocal de la misma, propuso además se pidiese autorización al Gobierno para que los municipios pudieran hacer préstamos en metálico á los labradores, no vecinos del pueblo, siempre que dentro de estos no hubiese quien lo solicite una vez hecha la conversión.

Los ferrocarriles en los Estados-Unidos cubren casi la misma superficie que todos los de Europa.

La baratura de los precios de transporte por los ferrocarriles en los Estados-Unidos hace, por decirlo así, desaparecer la distancia entre el productor y el consumidor. Los salarios de un día de trabajo en la parte oriental de los Estados-Unidos pagan con exceso el transporte del trigo y de la carne procedente del *Tar West*. En Europa, por el contrario, el comercio está entorpecido por toda suerte de trabas, más difíciles de vencer que la distancia.

En 1870 los Estados-Unidos de América importaron de Francia tres cuartas partes del vino que allí se consume, y en el 1885 de solamente un 16 por 100. Esta disminución es debida á la extensión del cultivo de la vid en los Estados-Unidos. En este momento hay más de 100.000 hectáreas de terreno en donde se cultiva la viña en los 39 Estados de la Unión, que producen por valor de 6.500.000 libras esterlinas.

Los Estados-Unidos de América que contaban en 1860, 22 millones de cabezas de ganado, cuentan hoy 40. La producción de lanas ha subido anualmente unos 33 millones de pesos.

En 27 años se ha quintuplicado la extensión de los ferrocarriles y la exportación se ha triplicado casi.

Estos datos pueden resumirse para nosotros los españoles gobernados siempre por ideólogos en aquel título de un drama del aplaudido señor Echegaray: «Por donde viene la muerte».

Noticias Generales

Los consumos en el año próximo.

Este fué el asunto de mayor interés que preocupó á la corporación municipal en la sesión última que celebró el miércoles 23, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores M. Benito, Benitas, La Fuente, Gutierrez Amigo, Clemente, Valle, Cárdenas, Carnero, Romero, Gago, Blanco y Mirat.

Dada lectura por el señor secretario de un oficio de la Delegación de Hacienda en el que le trascribe la real orden del Ministerio del ramo exponiendo que el contrato que la misma tiene establecido con la empresa arrendataria de los consumos en esta capital, finaliza en el día 30 del próximo Junio, por cuya causa deseaba oír, el parecer del municipio para ver si á este le convenía tomar á su cargo la recaudación, siempre que mejorara el tipo de la cantidad líquida que aquellos satisfacen hoy al tesoro importante 217.670'71 pesetas, cuya solución habria de participar en el improrogable término de ocho días; la comisión encargada de dictaminar en él, en un luminoso informe opina por que el municipio se encargue de aquel arbitrio proponiendo se abone al Estado la cantidad líquida de 218.000 pesetas, fundándose para ello, entre otras, en las siguientes consideraciones:

1.ª En que por este medio desaparecerán la apatía y rencores que se guardan hoy á la empresa, por el vecindario.

2.ª En que asimismo podrán terminar los conciertos que la misma ha establecido, con infracción de la ley, con alguno de los barrios extremos y con perjuicio de los demás del casco de la población, sin que á pesar de las quejas dadas por la prensa periódica haya podido corregirse.

3.ª En que de la propia manera serán muchos menos los procesos criminales que se han seguido por lesiones inferidas á la dependencia de la empresa, por los *matuteros*, hijas á caso del rencor que á la misma se la tiene, como se deja dicho, por la mayor parte del vecindario, en vista de la actitud que despliega por la forma en que hoy viene haciendo la cobranza y reconocimiento escrupulosísimo que ejecuta en todos los artículos; y

4.ª En que administrada la recaudación por la corporación municipal, todo el vecindario se apresurará á satisfacer el importe de los adeudos, puesto que los ingresos han de destinarse á atenciones y mejoras del ornato de la población cuyas ventajas habrán de redundar en beneficio de los mismos vecinos.

Y habiéndose aprobado por unanimidad este dictamen al cual prestó su conformidad de la propia manera la Junta municipal administrativa

que había sido citada exclusivamente para darle conocimiento de él, se acordó trasmitir esta resolución al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Debido á las gestiones practicadas por el excelentísimo Sr. D. Vicente Oliva, senador por esta provincia, el alto cuerpo colegislador ha tenido á bien aprobar en su sesión del día 18 del corriente, un proyecto de ley, segun el cual, habrá de ser incluida en el plan general de carreteras, una de tercer orden que, partiendo de la de esta capital á Valladolid y en el término municipal de Salamanca, vaya á terminar en la villa de Fuentesauco en la provincia de Zamora; teniéndose en cuenta para la ejecución de ella lo establecido en el real decreto de 3 de Diciembre de 1886, para la construcción de obras públicas.

Han formado parte además de dicho señor, de la comisión que ha dictaminado el proyecto, los senadores nuestros consocios, excelentísimos señores don Clemente Sanchez Arjona y don José de Fontagud Gargollo.

El Viernes 18 ha tenido lugar en Béjar una importante reunión del gremio de cosecheros para ponerse de acuerdo en la formación de una *asociación vinícola* para la defensa de los intereses del gremio. Abierta que fué la sesión ante un numeroso concurso, el señor Hernandez Bonilla expuso en un brillante discurso el pensamiento que fué calurosamente acogido y aceptado por unanimidad, procediéndose después, como consecuencia del mismo, al nombramiento de una junta organizadora encargada de formular los estatutos de la nueva asociación.

Como se vé, la iniciativa privada ha levantado el espíritu de los cosecheros de Béjar, por haberse convencido que lo que únicamente puede defender sus legítimos intereses es el espíritu de la asociación.

Felicitemos cordialmente á aquellos cosecheros por la naciente sociedad, puesto que ella les sacará de la inercia en que vivían y porque con su instalación sabrán mejor defender los intereses sagrados para que ha sido creada.

¡Ojala que muchos de nuestros propietarios labradores, que viven refractarios les imitaran en su ejemplo! Si así lo hicieran, mayores serían sus ventajas, porque de este modo conoceríamos mejor las necesidades que se dejan sentir en los pueblos rurales.

Parece ser que las elecciones para la renovación de los ayuntamientos, tendrán lugar el día 9 de Mayo próximo.

El dignísimo presidente de la excelentísima Diputación provincial, nuestro distinguido y especial amigo señor don Ricardo Torroja, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar del *Congreso de viticultores*, celebrado en Madrid en Junio de 1886.

Dícese que por disposición del reverendo prelado de la diócesis, es muy probable que en la próxima semana Santa, forme parte de la procesion, además, el paso del Descendimiento del Señor, que no sale desde el año de 1845.

La dirección de caballería, ha dispuesto se abra compra de potros desde el 1.º al 15 de Abril próximo en Valladolid, Salamanca, Leon y Reinosa.

La *Epoca* al dar cuenta á sus abonados del banquete en honor del emperador Guillermo dado por la colonia alemana de Madrid, copia la lista de los platos y traduce á sus lectores para instruirlos algunas cosillas.

La *Epoca* escribe el alemán mucho peor que el castellano; pero lo que es *la version*.

¡Ah! la version indica que está muy poco *versada* en la lengua de Schiller.

Conténtese, pues, la *Epoca* con el idioma del señor conde de Toreno.

Si *La Epoca* ¡Dios mio!
Decide seguir en cso
De traducir ¡vaya un fio!
Nos dará Molke por queso
Y salat por tener frio.

Se insertan anuncios
a DIEZ céntimos línea.

SECCION DE ANUNCIOS

Se insertan anuncios
a DIEZ céntimos línea

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestión y tolerada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, TOS, TISIS, CATARROS, AFECCIONES DE GARGANTA Y PÉCHO.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION ROMEO sobre todas sus similares. El que la pruebe una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS FRASCO, en todas las farmacias de España. Depósito central, farmacia del Dr. Romeo, Platería, 3, Valladolid.—DEPOSITO en SALAMANCA, farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRUAJES

DE

VICENTE BOMATI É HIJO

CALLE DE ZAMORA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes, uniendo á sus elegantes formas y flexibilidad en sus muelles, una gran solidez.

El gran crédito que goza y su economía en los precios le han hecho adquirir una numerosa clientela distinguiéndole el público.

Hoy tiene disponibles á la venta, Landós de tres luces, Milores, Faetones, Charavanes, Sociables y Familiares ó de camino, con precios sumamente arreglados.

SE arrienda el espigadero de Castañeda para 1000 cabezas lanaras. Para tratar, con el rentero don Emilio Andrés, quien no tiene ganado.

SE vende la casa número 24 del corrillo. Para tratar con su dueño don Juan Mendez.

SE VENDE una TARTANA montada sobre muelles, capaz para seis asientos. Darán razon en el parador de Santa Marina, Chamberí, próximo al comercio de ultramarinos de los Andaluces.

Se vende un carruaje de cuatro asientos nuevo y un carro, Plazuela Episcopal, 5.

Se veda de caza el término redondo denominado Campilduero partido de Vitigudino distrito municipal de Cerralvo. Por poder de los propietarios L. E. Sanchez.

PASTOS de primavera para ganado lanar, se arriendan en Continos por don Antonio Perez.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se halla á la venta el número 6º de este Boletín, donde se anuncian ventas de varias fincas en este distrito, en el de Béjar y Alba de Tórmes.

Se admiten suscripciones al mismo en esta Imprenta. Número suelto 4 reales.

SE arriendan pastos de primavera y verano en la dehesa de las Porciones, en el término de Boada, partido judicial de Ciudad-Rodrigo. A quien le convenga, puede en tenderse con don Antonio García Maceira, Espoz y Mina, 12, principal, Salamanca.

HORTELANO- Se necesita uno que sea entendido y tenga buenos informes. En estas oficinas se dará razon.

DE primavera se arriendan 2.000 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Villoria de Buena-madre, propia de Victoriano Angoso Blanco.

SE VENDE una partida de carneros; calle de la Compañía número 4 informarán.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia, Pension de Cervantes, San Bernardo, 68, Madrid.

SECCION DE MERCADOS.

PRECIOS EN REALES	Salamanca.	Alba de Tormes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Can-talapiedra.	Peñaranda.	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino.	Medina.	Búrgos.	Valladolid
Trigo candéal, rentas, panera (nuevo) . . .	45	46-47	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. sin peso, fanega (añejo)	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46	47
Id. estacion, 94 libras.	»	»	»	»	45	»	»	»	»	46	»	»
Id. mercado.	»	47	52	50	»	45	46-47	49	»	»	46	47
Id. barbilla.	»	»	»	49	»	»	»	»	48	»	»	»
Id. rubion.	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	»	35	»	»	36	36	»	»	»	32	»	»
Cebada.	31	31	36	34	31	30	32	33	34	—30	31	31
Centeno.	32	30	34	34	29	30	32	33	33	31-32	33	30
Algarrobas.	32	30	»	33	30	31	33	37	35	—29	»	»
Garbanzos.	120-240	160	»	80-120	180-200	160-200	110	»	100	130-200	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1500	»	»	»	»	1300	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	»	1600	»	1300	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	80	»	»	»	»	50	»	60	100	»	»
Id. de un año, id.	»	160	»	»	»	»	110	»	100	160-180	»	»
Carne de vaca, arroba.	66	35	»	50	»	»	»	»	60	»	»	»
Lanas, arroba.	»	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceite. cántaro.	68	64	64	60	»	66	62	»	56	40 a	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	3	»	»	»	»	»	»	»	4 30	»	»
Carbon de encina, arroba	3 50	4	»	2 50	»	»	3	»	3-50	4	»	»
Patatas, id.	5	4	»	3	»	4	4	»	3	3-4	»	»
Vino, cántaro.	30	22	»	22	20	26	20	»	19	16-24	»	»
Harina de 1.ª, arroba.	14 50	»	»	18	17	»	»	»	17	»	16	16